



DECRETO EXENTO Nº 0 0 0 1 1 1

LITUECHE, 26 de Enero de 2021

Hoy se Decreto lo que sigue

CONSIDERANDO:

- El programa formulado por la Municipalidad Servicios Comunitarios año 2021 y financiado en el presupuesto año 2021.
- El subprograma considerado ejecutar durante el año 2021 y que dicen relación con prestación de servicios Jornales para la ejecución de los sub-programas
- Que la Municipalidad no dispone de personal suficiente para llevar a cabo las tareas y actividades propias de los programas.
- Que para contratar los servicios se realizará el proceso bajo la modalidad de licitación pública, a través del Sistema de Compras y Contratación Pública.
- Las Bases Administrativas o términos de referencia que se adjuntan al proceso y que norman el proceso de licitación y adjudicación.
- Decreto Nº 32 de fecha 12-01-2021 que aprueba Términos de Referencia, llama a licitación y nombra comisión.
- El proceso de licitación 1743-4-L121.
- El certificado de disponibilidad presupuestaria Nº 16 de fecha Enero de 2021.
- El Acta de Evaluación de ofertas emitida por la comisión

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio Nº 1.550 de fecha 06 de diciembre de 2016. Las normas consagradas en la Ley Nº 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su respectivo Reglamento y las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. El decreto alcaldicio Nº 1649 de fecha 29-12-2020 que aprueba el presupuesto municipal 2021. El Decreto Alcaldicio Nº 597 de fecha 09 de mayo de 2018, que delega la firma bajo la fórmula "Por Orden del Alcalde" a doña Claudia Salamanca Moris y sus posteriores decretos Alcaldicios modificatorios y el decreto Alcaldicio Nº 1145 de fecha 10/09/2020, que designa como Secretario Municipal (S) al DAF".

DECRETO:

- 1.- **ADJUDÍQUESE** a don **HUMBERTO CARLOS CABELLO MILATEGUA**, Rut ~~82.919.587-6~~ la prestación de servicios de sub.-programa Mantenición Recintos Deportivos y Areas Verdes.
- 2.- **GIRESE** la orden de compra correspondiente, por el valor de \$ 4.972.000.- (Cuatro millones novecientos setenta y dos mil pesos) 11,50% impuesto incluido.
- 3.- **DEJASE** establecido que la oferta presentada por el proveedor ha cumplido los requerimientos de la Municipalidad.
- 4.- **IMPÚTESE** el gasto al presupuesto municipal vigente año 2021, ítem 22.11.999 Servicios Profesionales otros.
- 5.- **INCORPÓRESE** copia del presente Decreto Alcaldicio en el proceso de adquisición.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE

"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"



ALEJANDRO CACERES REYES
Secretario Municipal (s)



CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Administradora Municipal

CSM/ACR/RPV/GSB/gsb

Distribución:

- Archivo Finanzas
- Archivo DOM
- Archivo Adquisiciones
- Archivo Partes
- Archivo Expediente Proyecto





ACTA DE APERTURA Y EVALUACION LICITACIÓN PÚBLICA

ID: 1743-4-L121

“MANTENCION RECINTOS DEPORTIVOS Y AREAS VERDES MUNICIPALES”

En Litueche a 26 de Enero de 2021, se reúne la comisión evaluadora nombrada por decreto N° 32 de fecha 12 de Enero de 2020, para conocer la documentación presentada por los oferentes e iniciar el proceso de evaluación de las ofertas en la licitación ID 1743-4-L121

1.- IDENTIFICACION DE LOS OFERENTES

N°	Rut Proveedor	Proveedor
1	83918582-6	HUMBERTO CARLOS CABELLO MILATEGUA

2.- REVISION DE ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA

Se realiza la revisión de antecedentes presentados por el oferente.

Con los antecedentes proporcionados por los oferentes a través del portal de ofertas se procede a revisar el cumplimiento de requisitos verificándose lo siguiente:

REQUERIMIENTOS	HUMBERTO CARLOS CABELLO MILATEGUA	
	83918582-6	
Presentación Oferta a través del Portal	\$ 4.400.220 más Impuesto del 11,50 %	
Hábil Chile Proveedores	SI	
Certificado de experiencia	SI	
Entrevista Personal	SI	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN:	SEGÚN BASES	OFERENTE
Oferta Económica	20 %	20 %
Entrevista Personal	60 %	60 %
Acreditación de Experiencia	20 %	20 %
TOTAL DE LA OFERTA	100 %	100 %

Observación :

Sin Observación

3. PROPUESTA DE LA COMISION

Dada la evaluación de los antecedentes entregados, la comisión recomienda al Sr. Alcalde, adjudicar la Licitación del Servicio de “MANTENCION RECINTOS DEPORTIVOS Y AREAS VERDES MUNICIPALES” de la I. Municipalidad de Litueche año 2021, al Oferente, Sr. HUMBERTO CARLOS CABELLO MILATEGUA, RUT ~~83918582-6~~

Sin más que agregar, saludan atentamente a Ud.

Para constancia firman.



Genaro Soto Barreda
D.O.M



Alejandro Carreño Céspedes
Profesional D.O.M



Andrés Pérez Correa
SECPLAC



Alejandro Cáceres Reyes
Secretario Municipal (s)